

acuerdos adoptados sobre el particular por S. E., y con tal propósito el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. se sirva acordar:

1.º Los coches de motor mecánico, tanto los destinados al transporte de viajeros como de mercancías, no podrán circular por las calles de la población con velocidad superior a la de los coches de tracción de vapor, yendo al trote las caballerías que los conduzcan, excepto en la Mayor que circularán a toda infracción será castigada con multa que en ningún caso inferior a 25 pesetas.

Que se excite el celo de la Guardia municipal para que denuncie todas cuantas infracciones se cometan y que se solicite también la colaboración del vecindario, todo cuando presencien la infracción de un coche a mayor velocidad de la que antes se dice, se fijen en la matrícula y número del coche y lo pongan en conocimiento de los individuos del cuerpo aludido o lo comuniquen a la Alcaldía, para que de acuerdo de S. E., tenga la debida efectividad.

3.º En el caso de que la guardia municipal no hiciera las debidas denuncias, y cuando esta sea hecha por cualquier ciudadano, a los del distrito que corresponda le será descontado como castigo un día de haber la primera vez, cinco la segunda y un mes las siguientes.

El Excmo. Ayuntamiento resolverá lo mejor. Sala de Sesiones, 31 Mayo 1922. Manuel A. de Arriba. El Sr. Real, conforme con el espíritu de la proposición del Sr. Arriba, propone que se adicione que serán castigados los padres que dejen abandonados a los niños menores de diez años, y que en sitios de mayor tránsito se redoble la vigilancia.

El Sr. García de Arriba dice que tampoco estaría mal multar a los guardias que no denunciaren a los dueños de autos que lleven velocidad excesiva.

Pasa a la comisión la proposición con las adiciones del Sr. Real.

Cumpliendo un acuerdo.

El Sr. Alcalde da cuenta de haber cumplido, con toda actividad, el acuerdo adoptado en la última sesión, de hacer entrega a la Cruz Roja de las 4.000 y pico de pesetas procedentes de donativos para los soldados salmantinos que pelean en África y para auxilio de la Cruz Roja.

El Sr. Viñuela felicita al alcalde por la exactitud y actividad con que ha cumplido el acuerdo.

A esto se adhiere el Sr. Real.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Real se hace eco de las quejas de los vecinos de la Plaza de los Bndos, por el mal estado de la pavimentación.

El Sr. Junquera solicita, para el concejal D. Manuel Vicente, un mes de licencia, que se concede.

El mismo concejal un ruego sobre saneamiento de los evacuados del Cuartel de la Guardia civil, otro sobre el reglamento de la Casa de Socorro, y otro sobre vigilancia del río, con motivo de los baños.

El Sr. González Lago hace otro ruego sobre la conveniencia de que a los concejales se les pase con tiempo una nota de los asuntos que van a ser tratados en sesión.

Y el alcalde explica el por qué no se ha hecho últimamente.

El mismo Sr. Lago, se lamenta, en nombre de algunos vecinos del segundo distrito, a los que con frecuencia les faltaba el agua, desde que el Ayuntamiento se encargó del servicio.

El Sr. Anaya dice que no es cierta la denuncia. Y explica que, por limpieza de depósitos, solo se dejó de llevar agua a una noche.

El Sr. Lago dice que se ha apresurado a poner este hecho en conocimiento del alcalde, por si se trataba de un abuso.

El Sr. Arriba recuerda que hace varios meses que tiene la comisión de Hacienda una proposición suya sin despachar.

El señor Alcalde hace constar que, al encargarse de la Alcaldía, se encontró con setenta y cuatro asuntos en la comisión, de los que solo faltan por despachar unos ocho o nueve.

Entre los Sres. Junquera y San-

tos Franco, se cruza un diálogo de explicaciones de frases pronunciadas o alusivas hechas en la sesión.

Y, por último, el Sr. Anaya da cuenta del estado de la expropiación de una casa en la calle de Seranos, propiedad del señor Cabezas, y se levanta la sesión.

Son las diez y media.

ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA

Zona 24. - Salamanca.

Suscripción abierta por esta Zona a favor de las víctimas de Carpio. Suma anterior, 2.100 75 pesetas. Don Cecilio Moreno 4 pesetas; don Juan G. Sánchez 1,50; D. Segundo Ramos, 1; D. Trifón Durán, 0,30; don Vicente Galeno, D. Jacinto Morán, D. Tomás Muñoz, D. José Rubio y D. José Higuero, todos 0,50; don Rufino Sánchez, 4; D. Bonifacio Doncel, D. José Carrillo, D. Jesús Saigado, D. Antonio Cordero, don Dimas Gibeño, D. Gregorio Salgado y D. Francisco Bejarano, todos 0,50; D. José Bayero y D. Cipriano Alcalde 1; Estanquero de Tardaguila, 0,50; D. Eustasio Vicente, 2; don José Mazpule, 10; D. Andrés Gamboa, 2; un amigo de los obreros 5; don Idefonso de la Fuente, 2,50; don Acasio Rodríguez, 25; D. Florencio Sesmero, 10; D. Hortensio Siguera, 5; D. Antonio Marugán, 10; don Vicente Saez, D. Julio Cinos y don Felipe Sendín, 5.

Don Juan Escudero, D. Marcelino Hernández y D. José M. Peredes, 5; don Miguel Lillo, 10; D. José Serrano, 7; D. Bruno Veasco, 2,50; don Fermín Aguado, D. Basilio Manzano, D. Jacinto Sánchez, D. Salvador Vicente, D. Vicente Serrano, don Urbano Rodrigo y D. Francisco García, todos 1; D. Manuel Martín, 3; D. Joséfa Veuche y D. Victoria Mesonero, 0,50; D. Ignacio Martín, 3; D. Julián Esteban (hijo) y don Félix Payo, 0 25; D. Pedro Morales, 0,50; D. Javier Martín, 1; D. Juan Marcos y D. José Marcos, 1,50; don Julio Hernández 0,75; D. Lorenzo Alonso, 2,50; D. Francisco M. Peralta y D. J. A. Marcos, 4; D. Apolinar Marcos, D. Manuel Santos, don Nemesio Vicente, D. Juan Curto y D. José Prieto, todos 0,75.

Suma y sigue, 2.275 05.

Se reciben donativos en la librería de Cervantes, calle Doctor Riesco, y en el domicilio social paseo de Canalejas, letras F. G.

La vida en Béjar

A pasar el día. -Pésame. -Muerte sentida. -Fábrica de hielo. -Una imprudencia.

El domingo último estuvieron en esta ciudad D. Agustín Iniesta, jefe de Telégrafos en la sección de Salamanca y su señora esposa, regresando a esa por la noche.

Ha fallecido el día 21 del actual, en Candeleda, a la avanzada edad de ochenta y dos años, la señora doña Josefa Herrero López, madre política del Sr. Director de la Escuela graduada del Salvador, D. Emilio Herrero. Reciban dicho señor y familia mi pésame.

Anoche, a las doce, falleció el señor D. José Galindo Pamo a los sesenta y siete años de edad. Era farmacéutico y ejerció alguna vez la profesión; por su laboriosidad y grandes conocimientos químicos, fundó en unión de sus hermanos, hace años la tenería que lleva su nombre donde trabajan muchos obreros.

A su señora viuda D.ª Amalia Zúñiga, a sus hijos Amalia, José, Anselmo, Angeles y Luis, a su señor hermano D. Serapio y demás familia, les deseo resignación para sufrir la pérdida que han tenido y me asocio a su sentimiento.

Esta tarde se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio, con acompañamiento numeroso de distinguidas clases sociales, prueba del aprecio que supo adquirir por su honradez; las cintas del féretro fueron llevadas por los señores D. Marcelino Cajal, don Valentín Garrido, D. Nicolás Sánchez y D. Bernabé S. Cerrudo, íntimos amigos del difunto.

Dentro de unos días empezará a funcionar una fábrica de hielo, bajo la dirección del conocido industrial don Victoriano Martín Rubio, que ha instalado en su finca, titulada La Restinga.

Teniendo en cuenta las aplicaciones medicinales e industriales que pueden hacerse con el hielo, es de esperar que tenga aceptación y recompensa, con buenas utilidades, los gastos que a dicho señor se le han originado.

Esta tarde, hallándose un joven llamado Apolinar Sánchez enredando con una pistola, se disparó, hiriendo, por imprudencia, al niño Eduardo Parra Gutiérrez, penetrando el proyectil por la parte superior y lateral derecha de la región axilar en el pulmón, sin orificio de salida, siendo trasladado al Hospital en grave estado por el colapso originado, probablemente por hemorragia interna. A última hora el niño, dentro de la gravedad, afortunadamente, se ha aliviado algo y se confía que se salvará.

F. Antigüedad, Béjar, 30 de Mayo de 1922.

BIBLIOGRAFIA

Las mejores poesías de los mejores poetas

XXXXVII. - Samain.

Se recoge en este volumen lo más excelentemente cargado de lirismo del poeta francés Samain: el cantor de la sensibilidad. Sus poesías tienen un encanto singularísimo que funde el alma en la delicadeza de los sentidos. Es uno de los mejores poetas modernos que debe a esa nota señalada y a la suavísima armonía de sus rimas el puesto que la Editorial Cervantes, de Barcelona, le ofrece en la sabrosa colección de antologías de los mejores poetas, cada día más buscada por el público hispanoamericano.

Precio de cada volumen, 1,50 pesetas.

DESDE FUENTELIANTE

Una fiesta de niños, siempre es interesante. -dice Miss Kelly, en su última crónica. No cabe duda en esto, porque en ellas se experimentan las emociones más agradables de la vida y evocan los dulces recuerdos pasados.

Acabo de asistir a una de estas fiestas, a la más interesante tal vez que los niños de cuantas pudieran tener.

Esta mañana al entrar en la iglesia a cumplir los deberes religiosos, salta a mi vista un cuadro agradable y simpático.

Un grupo de niñas luciendo sus blanquitos trajes, símbolo de la pureza, se hallan junto al Altar Mayor, son los que por primera vez están aprendiendo a que el Rey de reyes venga a albergarse en sus pechos.

La iglesia, como en los días de grandes fiestas, luce sus mejores galas; comienza la misa, que es cantada a toda orquesta; el virtuoso párroco D. Luciano Hernández pronuncia una sublime plática llena de verdadera unción sagrada; en ella hace ver cómo la iglesia, después de recibir a sus hijos para administrarle el Sacramento del Bautismo, borrando con él la mancha original, vuelve de nuevo a recibirle para que se alimente del verdadero pan de vida, purificando al alma que ha caído en el cieno del pecado; termina exhortando a los niños de que en este día, que es el día del gula y fero de la vida, pidan a Jesús gracias espirituales para sí, para sus padres, maestros y para todos en general.

Y llegó el momento solemne; las inocentes criaturas, en medio de cánticos alusivos al acto, que de una manera magistral entonaron las señoritas de este pueblo, fueron acercándose, de dos en dos, a la mesa eucarística, siendo el primero en recibir el Pan de los Angeles, el niño Penito Rodríguez, al que acompañaba Francisco Fernández, luciendo aquel una soberbia banda, primeramente pintada por su hermana, D.ª Consuelo de Medina Corbalán; siguieron los niños Castor Estévez y Salustiano Hernández, Daniel y Eloy Regalado, Cefirino Varas y Rafael Molinas, y las monísimas niñas María Agustina Sánchez y Eloísa Sevillano, Angela Cenizo y Dolores Isidora Borja.

Y terminó esta fiesta de gratísimos recuerdos imborrables en los corazones de los inocentes niños.

El 23 del actual tuvo lugar una jira al sitio denominado El Caño, que los amigos del teniente de sementales del

Estado, D Santos Valondo, orgon en su honor.

Los asistentes después de disfrutar de las delicias del campo, saboreando una succulenta merienda que, sobre verde césped les fué servida, a la mañana asistieron, además del festejado don Luciano Hernández, D. Manuel Madruga, D. Juan de la Cruz, don Francisco Rodríguez y su hijo Paco, don Eduardo García, D. Demetrio Ríos y el que estas líneas escribe.

N. Sierra. Mayo, 25 1922.

LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos, so corridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Vicente Torres, regimiento de Valencia, con destino a Santander. Manuel Montejo, 14 Artillería, a Valladolid.

Jacinto Morano, 14 Artillería, a Valladolid. Pedro Morgado, Segovia, a Valladolid.

Adolfo García, 14 Artillería, a Valladolid. Esteban Moreno, Toledo, a Valladolid.

Rufino Sánchez, Segovia, a Valladolid, todos estos han sido hospitalizados en la Posta Sanitaria.

Ignacio Carnero, 12 pesado Artillería, a Santoña. Inocencio Martín, Toledo, a Zamora.

Bienvenido Martín, Toledo, a Zamora. Emilio de Ana, Ceriñola, a Zamora.

Manuel Cristóbal, Asturias, a Orense. Francisco del Espíritu Santo, Toledo, a Zamora.

Crispulo Cañedo, Intendencia, a Vigo.

El Sr. D. Federico Anaya, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 24 del actual, ha puesto a disposición de esta Comisión provincial de la Cruz Roja Española, la cantidad de 4 261 pesetas con 30 céntimos, de cuya suma se destinarán 3 511 30 para socorrer a los soldados, que siendo hijos de esta provincia de Salamanca, pertenecen al ejército expedicionario de operaciones en África, o sean repatriados después de cumplir sus deberes militares en la zona del protectorado español, y las 750 pesetas restantes a disposición libre de esta benemérita institución de la Cruz Roja salmantina.

De Ceuta a zarpado para la península, el vapor Marqués de Campo conduciendo al batallón expedicionario de Zamora, compuesto de 32 jefes y oficiales y de 1.069 clases y soldados.

El regimiento de caballería de Cazadores de Talavera, procedente de la zona de Larache, embarcará mañana, con destino a Palencia, donde estaba de guarnición.

De la posición de Buharrax, ha llegado a Ceuta el batallón expedicionario de Covadonga, desde donde embarcará para la península inmediatamente.

Problemas de la ciudad.

Aunque no dejo de comprender la dificultad de los problemas que voy a plantear, sólo el conocerlos, puede servir para nuevas orientaciones en los que se preocupen de esta ciudad.

El que quisiera ver a Salamanca, regularmente pavimentada o transitada a veces se intentara poner remedio en mucho tiempo, urbanizar una población que con un perímetro aproximado como el de Valladolid y sólo la tercera parte de habitantes, es decir, extensión de ciudad de 100.000, lo ocupan sólo 30.000; la mayor parte de las casas tienen dos pisos y muchas puertas, o corrales con conejos.

Si se examina el plano, se aprecia que la cuarta parte de la extensión está ocupada por grandes edificios públicos, que no contribuyen

Castillejo. Se vende un castillejo para dos pares de piedra, con sus corras, pitones, cedazo, elevadores, transmisiones, etc. Todo en un mismo sistema de mano. Para tratar con el dueño D. Segundo Sendín en Guadramiro, partido de Vitigudino. 7-4

Maquinaria eléctrica. Se vende: Un transformador trifásico de 16 caballos, un transformador bifásico de aceite para el mismo, un transformador seco pequeño un cuadro de mármol con armazón de hierro con todos sus aparatos, seis pararrayos de bobina, y toda la red del pueblo y un kilómetro de línea que dista la central del pueblo. Para informes y tratar dirigirse a Santiago Pérez, fábrica de harinas, Mieza de la Rivera. 8

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán en la fábrica de curtidos de Vistahermosa, de D. Pedro Charro. 10

Se vende un millor seminuevo, con guarnición para un caballo. En el restaurant de la viuda de Fraile, Corralo, 13, informarán. 10

Camión automóvil. Marca Fiat, de cinco toneladas y con poquísimo uso. Se vende. Dirigirse a Diosdado Azevedo, calle de López Gómez número 6, Valladolid. 6-5

Se venden un piano seminuevo "Chassaigne Frères" y motor nuevo de H. P. 300 voltios. Rúa, 4, (librería), informarán. 10 a 6

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Se venden dos casas juntas, planta baja, en la calle de San Juan de Sahagún. (Antoncinos). Informará D. Pedro Orzola, en Chamberí. 10-4

Hortelano. Se necesita Plazaola Episcopal, 5, en plaza de San Juan. 7-4

Vendo o alquila la casa número 12. Tiene completa instalación de agua luz y timbres, en planta baja, principal y segundo. En la misma informarán. 4-2

Colocación. Solicita persona competente en negocios de larga práctica en oficina, y se ofrece para dar clases de caligrafía. Buenas referencias. Rta. en Eloy Ruón, 42. 3-2

Liquidación verdad. Se hace de todas las ropas y enseres del rastro de la calle de Varillas, número 9, por caso en este clase de industria. 5-5

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar, dirigirse al Presidente del Sindicato de Aldeanueva, Sebastián González. 5-1

Pastos. Se arriendan pastos de primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para treinta o más cabezas de ganado vacuno. Para tratar,

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 31 (8,45 n.) Congreso.

Empieza la sesión a las tres y media, presidiendo el señor conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se formulan varios ruegos de interés local, que son contestados por el ministro de Instrucción pública.

El señor Torras pide sean licenciados los soldados de cuota que han cumplido el tiempo de permanencia en filas. Si la ley es justa, debe aplicarse, pero no infringirla.

El ministro de Gracia y Justicia justifica brevemente la permanencia en África de los soldados de cuota.

Orden del día.—Comienza la discusión de los presupuestos por los gastos generales del Estado.

El Sr. Lladó apoya un voto particular.

Pide que la Cámara declare que el Gobierno, al mismo tiempo que sometió a la deliberación y aprobación del Parlamento los presupuestos generales, debió presentar un proyecto de ley dando desarrollo al contenido de la base 9.ª de la ley de empleadados, proponiendo también aquellas medidas que estimara más oportunas para simplificar y reducir nuestros organismos administrativos.

Todo esto habría de producir un aligeramiento en las obligaciones que pesan sobre el Erario público.

Advierte que al intervenir en este debate, su minoría no abriga el menor deseo de obstrucción.

Senado.

El Sr. Sánchez de Toca declara abierta la sesión, a las tres y media.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley devolviendo al poder ejecutivo la facultad de conceder recompensas militares.

El señor Elías de Molins, se lamenta de que España no tenga un departamento ministerial dedicado a la agricultura. Añade que debido a esta enseñanza, la agricultura carece de créditos agrícolas.

Ruega al Gobierno que preste mayor atención a este asunto.

El presidente del Consejo le contesta, diciendo que en España se acude al Estado para resolver todos los problemas.

Se ocupa de las negociaciones que mantenemos con Francia, diciendo que están pendientes de la contestación que el Gabinete de París.

El Sr. Elías de Molins, rectifica, lamentando que el Gobierno no le haya contestado al asunto que él ha expuesto.

Orden del día.—Jura el cargo de senador, D. Fernando Muñoz Balsaobre, elegido por Cuenca.

Continúa el debate acerca de las recompensas en el Ejército.

El Sr. Izquierdo Velez, rectifica, mostrándose partidario de la escala abierta para conceder ascensos, pero por capacidad y con las debidas garantías.

Pide que al teniente coronel Barrera, fallecido a consecuencia de unas fiebres infecciosas, se le consi-

dere como muerto en el campo de batalla.

Considera insignificantes las recompensas concedidas al moro Adel Kader, para premiar los grandes servicios que ha prestado a España.

El marqués de la Hermita aplaude el proyecto leído por el general Olaguer, que significa el fracaso de la ley de 1918, que autorizaba a los Gobiernos a gastar 1.300 millones de pesetas para conseguir la reorganización del Ejército, sin haberlo logrado.

Hace de dicha ley grandes censuras y fustiga a los Gobiernos que no supieron reorganizar el Ejército.

El marqués de Hoyos propone que se establezcan, como en Francia, escuelas para pasar de oficial a jefe y de jefe a general. Considera deficiente la organización de la Escuela de Guerra. Con ser malas las escalas cerradas, son peores las Juntas de Defensa que causan un grave daño al Ejército y a la nación.

El general Aguilera pide que se apruebe rápidamente el proyecto que se discute, y se muestra partidario de la escala abierta en tiempo de guerra.

El conde de Villamonte, por la comisión, defiende el dictamen.

El general Weyler dice que no se ha traído el proyecto de responsabilidades, por entender que son de la competencia del jefe del Ejército de África y del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Se aprueba la totalidad del proyecto y el articulado, quedando pendiente de votación definitiva.

También es aprobado el proyecto relativo a la situación de los oficiales y generales de la Casa Militar del rey y de la Comandancia general de Alabarderos.

Se levanta la sesión, a las seis de la tarde.

Alumbramiento de la exemperatriz Zita.

A las tres de la madrugada ha dado a luz, en el palacio del Pardo, una niña, la exemperatriz Zita.

Asistieron a la ilustre dama el tocólogo austriaco Sr. Delug y una profesora en partos del mismo país.

Los reyes tuvieron noticias del alumbramiento en las primeras horas de la madrugada.

La reina Cristina se trasladó al palacio del Pardo a las diez de la mañana para visitar a la exemperatriz.

El rey lo hizo a la una de la tarde, habiendo aplazado la audiencia militar que estaba anunciada para hoy.

De la presidencia.

Entre los decretos que el señor Sánchez Guerra puso hoy a la firma del rev. figura uno concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Cospedal.

Después habló el presidente con los ministros de Hacienda y Estado. Con el primero habló de los debates del Congreso y con el segundo de asuntos comerciales.

También recibió la visita del embajador de Alemania. La conversación duró más de una hora, y el tema de ella fue la disposición publicada ayer en la «Gaceta» estableciendo un coeficiente para la moneda excesivamente depreciada.

Como la medida afecta exclusivamente a Alemania, está explicada la visita del embajador de aquella nación.

La huelga de Asturias.

El ministro del Trabajo celebró esta mañana una larga conferencia con los patronos mineros asturianos para suavizar la actitud intransigente en que aquéllos se encuentran.

Una representación de la Banca visitó hoy al ministro de Trabajo, para hablarle de la aplicación de la jornada mercantil a las oficinas bancarias, toda vez que la índole especial de los trabajos en éstas impide se cumpla la ley en igual forma que en los demás establecimientos.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación dijo que ya tenía redactada la disposición referente al problema de las subsistencias.

Hablando de su proyecto sanitario, dijo que estaba dispuesto a que se cumpla, estableciendo penas como la pérdida del derecho político.

Funerales.

En la iglesia de San Ignacio se celebraron hoy solemnes funerales por el teniente coronel González Tablas.

Presidió el hermano del finado concurriendo numerosos compañeros y amigos del finado aparte de la colonia donostiera.

Las haciendas provinciales.

En la sección séptima del Congreso se reunieron con todos los jefes de las minorías del Congreso, los representantes de las 45 Diputaciones españolas.

El presidente de la de Madrid expuso el objeto de la reunión.

rrior Gobierno, en forma de bases o conclusiones y encaminado a fortalecer las Haciendas provinciales, era preciso que en ese momento hicieran las Diputaciones acto de presencia en el actual presupuesto con objeto de que las atenciones de carácter general del Estado que vienen pesando sobre las Diputaciones, fuera desgravada y que se las autorizara para implantar arbitrios o impuestos, prescindiendo del artículo 119 de la ley provincial, que dispone que estos impuestos sean objeto de aquiescencia y conformidad por parte de todos los pueblos de la provincia.

De esta manera entienden las Diputaciones que podría llegarse a la desaparición del contingente provincial.

Sin embargo las diputaciones dándose cuenta de la situación de la Hacienda pública y entendiendo que no son estos los momentos de gravar más el presupuesto del Estado aumentándole los cuarenta y siete millones de pesetas que importaría la reforma, han procurado ofrecer una fórmula viable y las diputaciones se conforman con que se les auxilie para acudir a las atenciones más urgentes como son, contingente carcelario, enseñanza etc. que importan en conjunto unos 16 millones de pesetas.

Estos 16 millones podría concederlos el Estado en cinco anualidades y al efecto las Diputaciones concretaron su petición, solicitando que durante cinco años se conceda un 20 por 100 de lo que importan estas cargas urgentes. Este 20 por 100 importa poco más de tres millones de pesetas.

Todos los jefes de las minorías se mostraron dispuestos a apoyar la petición en el salón de sesiones, estimándola muy modesta. La petición se hará por medio de un artículo adicional.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 69,65.
Exterior, 4 por 100, 86,50.
Amortizable 4 por 100, 87,00.
Idem, 5 por 100, 94,40.
Banco de España, 545,00.
Idem Hipotecario, 000,00.
Idem Hispano-Americano, 000,00.
Idem Español de Crédito, 129,00.
Idem Español del Río Plata, 217,00.
Compañía de Tabacos, 237,00.
Explosivos, 298,00.
Azucareras preferentes, 64,75.
Francos, 57,85.
Libras, 28,18.
Dólares, 6,37.
Marcos, 2,45.
Liras, 33,25.
Escudos portugueses, 0,50.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

LOS TEATROS

LICEO

Sencillemente incomparable fue la interpretación que anoche nos ofreció Francisco Morano del magnífico drama «El caudal de los hijos».

El comediante ilustre, que tantos y tan grandes triunfos ha conseguido en todos los escenarios españoles, tuvo ayer para el público salmantino una de las más vigorosas creaciones nacidas del talento singular y del genio extraordinario de este mago de la escena.

La magnífica expresión de belleza y arte que anoche nos dio Morano con su personaje, D. Agustín de Zárate, es de aquellas reveladoras del espíritu artístico de un hombre que, como el insigne actor, es de los elegidos para la interpretación de las ideas puras y los grandes sentimientos.

Los tres actos de la soberbia obra del infortunado López Pinillos, fueron para Morano tres momentos en que su formidable espíritu de artista dramático produjo en el público una emoción hondísima y un entusiasmo indescriptible.

Confesamos que anoche nos gustó, sin duda, mucho más que anteañoche. Tal vez por la obra misma, anoche expresó Morano una concepción clara y nobilísima del bello personaje, rozando en lo sublime en los más difíciles momentos del drama, en aquellos momentos en que su grandeza sin límites, en el gran sacrificio, es soberana su inspiración.

El público todo, en un verdadero delirio de entusiasmos, hizo al cómico ilustre, al gran escultor de almas unas ovaciones estupendas, como rara vez las hemos oído.

Esperamos hoy de Aparito Villegas una labor artística más definida e intensa y así ha sido, en efecto. El tipo de Isabel fue creado por Aparito con delicadeza y amor, interpretando su difícil contextura con recursos, con arte purísimo, dando al público una gran sensación de sacrificio y simpatía y expresando con adecuado gesto las difíciles situaciones de tormento y dolor, elevando extraordinariamente el valor del personaje.

Los espectadores tuvieron para la gentil salmantina Aparito Villegas ovaciones calurosas y unánimes como prueba de la satisfacción con que veían su exquisita labor.

Estuvo muy bien Eloisa Vigo matizando muy bien su hipocresía y su cinismo, como correspondía a su tipo de Marta; muy acertado y lleno de pasión el joven Marcial Morano, que recibió una brillante ovación al final del segundo acto; Gonzalo Delgrás, también muy experto y ajustado en su difícil y antipático papel.

Y contribuyeron al triunfo total, Pilar Menéndez y Angeles Sornavilla, y

Fernando Sala, José María Cañizares y Miguel Arenas.

En el entremés de los Quintero, titulado «El agua milagrosa», fué extraordinariamente aplaudido el actor cómico Manuel Vigo, que obtuvo un gran triunfo personal.

Para hoy, reposición de la obra en tres actos y un epílogo, adaptación española de Alejandro Maristany, titulada «La emboscada».

MODERNO

Incidente y fin de temporada.

Por la índole delicada del asunto, no hemos querido recoger en estas columnas los rumores circulados estos días respecto de la actuación de la campaña de los señores García Ibáñez y Povedano, en el teatro Moderno.

Para ayer estaba anunciada la tercera representación de «El capricho de las damas», pero la función fué inopinadamente suspendida, mejor dicho, no anunciada por programas especiales, lo cual produjo no poca sorpresa y no pocos comentarios.

Y en nuestro deseo de informar de bidamente a nuestros lectores, nos hemos entretenido con los señores García Ibáñez y Povedano, que han tenido la bondad de comunicarnos las verdaderas causas del conflicto que ha dado lugar al cierre del teatro Moderno.

He aquí lo que nos han dicho los simpáticos directores de la compañía: «La empresa del teatro Moderno, después de traer directamente desde Madrid, a toda la compañía, sin que para ello tuviera que desembolsar ni un céntimo al tercer día de actuación ha dejado de abonar la cantidad estipulada, faltando abiertamente a su contrato Dcha empresa, con pretextos y subterfugios, consiguió de los artistas varios plazos ídem espera, pero a la hora presente sigue sin ver un céntimo de lo que se les aguda».

En esta situación los artistas se ven en la imposibilidad de seguir trabajando, habiendo comunicado al Sindicato de Actores, en Madrid, el conflicto en que se encuentran, a cuyo efecto la directiva de nuestro Sindicato ha dispuesto poner el veto al teatro Moderno, hasta tanto sean satisfechas las funciones estipuladas en contrato.

Como el público de Salamanca, que tan generosamente nos ha acogido, nos merece toda clase de respetos, queremos hacer constar ante la opinión que si los artistas toman esta determinación es únicamente por la falta de seriedad por parte de la empresa.

Al mismo tiempo estos artistas han visitado al Sr. Gobernador de Salamanca, solicitando su amparo y haciéndole ver la situación apurada en que toda la compañía se encuentra a causa del incumplimiento de dicha empresa.

El señor gobernador, con su proverbial espíritu de justicia, ha prometido ayudarnos en todo, interponiendo su autoridad para que el empresario cumpla con su deber y abone lo que nos adeuda, evitando con esto el triste espectáculo de unos artistas desamparados por culpa de una empresa falta de aprensión y de conciencia.

Así, pues, ya lo saben nuestros lectores, el teatro Moderno queda cerrado desde ayer hasta que la actual empresa satisfaga el contrato con la compañía, o, en caso contrario, hasta que resuelva, siempre mediante pago y previo el cumplimiento del contrato, origen del conflicto, el Sindicato de actores.

Lamentamos profundamente el incidente, y deseamos de todas veras que tenga una solución rápida y a satisfacción de todos.

J. M. de O.

cha destreza por mayoral y vaqueros, ayudados por Francisco Mateos y otros de Aldehuela de Yeltes, sin faltar cordialmente a las autoridades del pueblo que así saben significarse y hacerlo grande.

Enhorabuena con un aplauso al señor inspector D. Andrés García Martín, iniciador de las obras; otro aplauso para D. Isidoro Moro que ha puesto su alma grande a contribución, para que arrollando todo género de dificultades ha llegado a ver coronado con el éxito más lisonjero lo que de primer momento fueron sus sueños dorados; así se hace Patria, amigo mío.

Salvador Velasco.

Sucesos locales

Accidente automovilista.

Un autocamión conducido por Eugenio Benito López, atropelló ayer en la Avenida de Canales a una caillería propiedad del Sr. Anta, causándole grandes heridas.

El conductor del vehículo, manifestó en la Comisaría que poseía el correspondiente permiso para conducir automóviles.

Ha sido denunciado y se le impondrá multa.

Un fugado.

Ignacio Corrales, vecino de Bejar, según manifestaciones suyas, no encontró muy deliciosa la vida del hogar paterno, y ayer tarde tomó billete de primera en un lujoso mercaderías y se encaminó a nuestra ciudad en busca de una vida más deliciosa y que afortunadamente no encontró, debido a que un guardia urbano lo detuvo y pudo evitar que le hubiera ocurrido una desgracia mayor a la que supone una determinación tan poco apropiada a un joven de tan corta edad.

El tiempo

Barómetro, 694,38; sombra, 30,2; mínima, 13,2; seco, 22,0; húmedo, 17,0; viento, S.O.; 0; cielo, nuboso; tiempo, variable; Lluvia de ayer, 1,50.

De la Exposición de Bellas Artes

Juan Cristóbal, premiado

Juan Cristóbal, el notabilísimo escultor, acaba de obtener un nuevo y resonante triunfo en la reciente exposición de Bellas Artes celebrada.

Cristóbal presentó varias magníficas esculturas, entre ellas una «La noche», modelo de delicadeza y de línea y soberana de arte.

El Jurado le ha concedido la primera medalla.

Este nuevo triunfo de Juan Cristóbal, tan merecido y tan brillante merece nuestro cordialísimo aplauso y nuestra sincera enhorabuena, que enviamos con toda efusión, al querido amigo y notable artista.

Si necesitas Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGÍCO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anstegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA EL APETITO RENANEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIDOS y el DOLOR DE CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA las NIÑAS crecen sanas y robustas las MUJERES que CRÍAN se fortifican las JOVENES ANEMICAS se curan las NEURASTENICAS los Agitados por Exceso de trabajo los envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en farmacias y droguerías.

¡Los sordos oyen!

La sordera vencida por la electricidad.

Con el «Aparato Acústico Alemán (Deutsche Akustik Apparat)», el más portentoso invento de la acústica alemana, todos los sordos oyen en el acto los sonidos más imperceptibles. El director del Instituto Morano, representante único de la gran casa «Deutsche Akustik Gesellschaft», ha efectuado un viaje a Alemania para traer con probados los últimos mod. los construidos, que superan a cuantos se conocen. Nuevos modelos especiales para confesión, teatro, conferencias y largas distancias.

Modernos aparatos «Gran potencia».

El director del Instituto Moderno, a fin de que el público pueda comprobar los sorprendentes y definitivos resultados del maravilloso «Acústico Alemán» estará en Salamanca, los días 2, 3 y 4 de Junio, haciendo ensayos en el «Hotel Terminus» de once a una y de tres a seis. Folletos gratis. Casa en Madrid: Instituto Moderno, Plaza del Príncipe Alfonso número 11, principal. — AVISO: Desconfiar de ciertas casas, que para aprovechar nuestra propaganda y nuestro éxito, dan a sus aparatos defectuosos nombres similares a nuestro «Deutsche Akustik Apparat» (Aparato Acústico Alemán) y exigen siempre documentación que acredite poseer la representación de la casa constructora alemana. Se suplica pregunten siempre en el hotel por el director del Instituto Moderno.

Los mejores y más finos perfumes de Oriente, son:

ORIGAN D'OR FRANCY

CHYPRE D'OR FRANCY

AMBRE D'OR FRANCY

Perfumería FRANCY

Madrid.— Apartado 532.

Y EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

LA HERNIA SU CURACION

La hernia (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la curación, es un engaño y de nuestra misión es conocer el origen y proceso de la hernia. El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, número 11, pral. garantiza la contención de la hernia más voluminosa, con el gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema Brinsson, permite todos los trabajos sin molestia evita los peligros de la extrangulación, es invisible, y el más científico. Los niños se curan radicalmente.

FAJA BRINSSON

Modelo exclusivo para vientos y lumbagos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante y reduce el vientre más rebulto. El especialista del Instituto estará en Salamanca los días 3 y 4 de Junio y recibirá en el Hotel Terminus de once a una y de tres a seis.

NOTA.—El Instituto Moderno de Madrid único en España, construye toda clase de aparatos ortopédicos bajo dirección facultat va. 1, 2 y 3 J

Jamones, los mejores chorizos, salchichón, manteca, y tocino-FORCAT, en Chamberí.

La Gruta del Amor.

Calleja corrada del teatro Moderno.

En este elegante y espacioso salón, donde ha sido instalado un potente ventilador eléctrico se celebrarán durante la época estival, grandes bailes en los días y horas siguientes Jueves, de nueve a una de la noche; domingos y demás días festivos, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, y de nueve y cuarto a una de la misma comenzando a regir esta combinación el próximo domingo, 4 de Junio. 1, 2 y 3 J.

LA CANTABRICA

ALMACEN DE PESCADOS AL POR MAYOR Y PESCADERIA

Corrillo y Juan del Rey, núm. 1

Muy en breve se abrirá al público este importante establecimiento, en el que podrán adquirir, a precios sin competencia, toda clase de pescados y mariscos. Envíos en cajas surtidas para fuera de la capital. Preparación esmerada en cajas frigoríficas. 99 903 J.

TOS BRONQUITIS ASMA

Resyl

Jarabe - Comprimidos Pastillas - Inyectables

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
 Nacimientos: Alejandro López Albin y Adrián Dorado Martínez.
 Defunciones: Manuel Blanco Perucho.

HEREDIA
 Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

LUDEÑA
 Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Por Real orden de 22 de Mayo pasado, publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», núm. 113, se convoca a oposiciones para cubrir 105 plazas de alféreces médicos, alumnos de la Academia de Sanidad Militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten al señor coronel médico, director de la expresada Academia, situada en la calle de Altamirano núm. 32 de esta corte, hasta el día 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 29 de Marzo de 1921 (D. O. número 85)

Enfermedades de la vista.
 Clínica de los doctores **Alonso y Salcedo**
 Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca
 Consulta: de ONCE a UNA.

Doctor EMILIO FIRMAT
 ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Plaza Mayor, 35, segundo.

El señor alcalde de esta capital don Federico Anaya, ha donado a esta Sociedad contra la Mendicidad 25 pesetas, devengadas de las dictas como vocal de la caja de Crespo Rascón.

Dr. F. L. MUELLEDES
 JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VERENERO SIFILITICO
 SIFILIS, PIEL, URINARIAS,
 Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Síberalvarsán y Trepo (tratamiento), Uretroscopia, etc.
 CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

SERAFIN GIL
 MEDICO DENTISTA
 Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.
DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

A las once de la mañana del día de hoy ha contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, la bella señorita de esta localidad, Claudia Castellano Hernández, con el joven maestro nacional D. Ignacio Sánchez y Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia.
 A la ceremonia asistieron buen número de invitados que fueron obsequiados en el café Novelty y de los cuales han recibido los novios valiosos regalos.
 Reciban los nuevos esposos la más cordial enhorabuena y les deseamos en su nuevo estado dichas y venturas.

EL CONSULTORIO de cirugía, a cargo del doctor

TRIAS PUJOL
 catedrático de esta Facultad de Medicina, se cerrará este verano, desde el 1.º de Julio hasta el 20 de Septiembre. 15-8

DR. QUINTANA
 MEDICO DENTISTA
 Especialidad en enfermedades de la boca. Usando adelantos en aparatos protésicos. Sin traqueotomía sin dolor. García Barrado, 54, 1.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Llega a nuestra Redacción el número de Marzo de la antigua y acreditada Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

La Revista órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

En el aniversario del Excmo. señor don Eduardo Dato: La labor social y jurídica de D. Eduardo Dato. Por Manuel Góngora Echenique; De la comisión de delito de adulterio (continuación), por Emilio Langé; El fracaso de la administración de justicia en lo criminal (conclusión), por Leonardo Rencoro.

Made nas teorías sobre el Derecho y el Estado, por W. Rocco; Socio de consultas, por la redacción; Constitución de Sociedad Mercantil; Transmisibilidad de acciones; Situación legal de un juez de primera instancia en caso de licencia. Revista de revistas jurídicas; Noticias por Emilio Miñana. Noticias bibliográficas. Libros recibidos.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

Comienza la discusión de Presupuestos

Discurso del ministro de Hacienda.—Bombardeo e incendio de poblados en Melilla.—La huelga de Bilbao. Cuestiones catalanistas.—Extranjero: Inglaterra y las reparaciones alemanas.—Otros importantes despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana
 Madrid, 1.º.

Las Cortes.

Final del Congreso. Discusión del presupuesto. Nada de aumentos.

Antes de finalizar la sesión del Congreso, el diputado socialista señor Besteiro consume el tercer turno, para manifestarse en contra de los excesivos gastos que ocasiona la campaña de Marruecos, que condena agríamente.

El Sr. Besteiro, durante su discurso, recogió la denuncia formulada por el Tribunal de Cuentas del Reino, según el cual, en 1918 hubo descubiertos en algunas cajas militares por valor nada menos que de ocho millones de pesetas, que poco a poco han ido aumentando; hasta ahora dichos descubiertos alcanzan a la cantidad de treinta millones de pesetas.

Le contesta por la comisión el señor Wais.

Discurso del ministro de Hacienda.

El Sr. Bergamín hace el resumen de la totalidad, afirmando que al Gobierno actual no le satisface el proyecto de presupuestos que se presenta para la aprobación de la Cámara Popular, pero que ante la premura de tiempo, insuficiente desde luego, para hacer nueva obra económica, se ve obligado a aceptar casi íntegro el que se discute, lamentando que las circunstancias le impidan hacer otro presupuesto que responda a las verdaderas necesidades del país.

Se lamenta el Sr. Bergamín de la deuda que pesa sobre los presupuestos, sin poderla solventar con nuevos y eficaces ingresos, y cuya deuda es debida más que nada a los gastos que ocasiona la campaña de Marruecos.

Esta no cabe duda que se puede aceptar por nuestro honor, por la acción militar intensa, en un momento dado, pero no con carácter permanente y así ha pensado y piensa el Gobierno.

Este aspira por eso a constituir con 80.000 hombres, un ejército voluntario, sobre la base de 30.000 voluntarios que existen en la actualidad.

Es deseo del Gobierno, y para ello pondremos nuestra voluntad y nuestra fe, cicatrizar cuanto antes mejor la herida que nos produce Marruecos, y para ello, si es necesario, se aplicará el cauterio.

Sigue el debate.

El Sr. Besteiro rectifica y a la vez en tonos enérgicos censura a los Gobiernos por que nunca presentan unos presupuestos que respondan a las necesidades de España, porque siempre los hacen con precipitación lamentable.

Desde hace muchos años, todos los presupuestos que se presentan para su discusión, son provisionales. Y así vamos viviendo.

Sin debate, se aprueban las consignaciones que se refieren a la Casa Real, Cuerpo de Colegisladores y Deuda Pública.

El Sr. Gascón y Marín, habla sobre la sección cuarta, que se refiere al Pasivo.

El ministro de Hacienda le contesta, explicándole al orador anterior, que abriga el propósito de sustituir las Clases Pasivas, con un Montepío particular, y abonándose el 10 por 100 de los sueldos.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Nougués aboga por que sea concedida una pensión a todos los supervivientes de la guerra de Africa.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Se comienza a discutir el presupuesto de la Presidencia.

El Sr. Lequerica apoya un voto particular, para que se aumenten los gastos de la representación de la presidencia del Consejo, a 60.000 pesetas, en vez de 5.000 que figuran para tales fines, aprobándose esta cifra.

El Sr. Lequerica apoya el aumento del sueldo del Presidente del Consejo de Ministros, por entender que el que actualmente disfruta es insuficiente para cargo de tanta importancia.

Le contesta el Sr. Wais, justificando que no tiene más remedio que rechazar esa proposición que supone un aumento de gastos, por ser criterio cerrado del Gobierno no aumentarlos.

El Sr. Prieto dice, que resultaría de una gravedad extraordinaria acceder a la propuesta del Sr. Lequerica, pues si el primer funcionario de la Nación es también el primero

que abre la brecha para aumentar los gastos que de por sí son ya sumamente excesivos entraría una avalancha de apetitos.

Así pues es necesario a todo trance no admitir la segunda parte de la proposición del Sr. Lequerica.

Le contestan los señores Wais y Bergamín.

El Sr. Lequerica anuncia que pedirá votación nominal, y como falta número suficiente se levanta la sesión.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

El parte oficial del alto comisario dice lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla se celebró ayer un importante zoco en Sidi Chaid de Sain-Said, cuyo zoco hoy, como en días sucesivos, se verá muy animado.

En el de ayer concurrieron los jefes de Beni-Said y gentes de Beni-Urriaguel.

El comandante general ordenó bombardear dichos lugares con gran intensidad, para lo cual volaron ayer por mañana y tarde varios aeroplanos, los cuales bombardearon los objetivos siguientes: Tafresit y Azbidar, lanzándose bombas incendiarias que produjeron numerosas bajas personales, matando también mucho ganado.

Desde los aeroplanos se divisaron los incendios de numerosas viviendas y cosechas.

Durante los bombardeos, resultó con una luxación en una muñeca el teniente de caballería, que iba como observador, D. Ramón Coria, el cual fué curado en el aerodromo.

Acerca de este raid de aviones participa el comandante general que, desde Dar Drius y todo su campamento, se veían los efectos de los incendios bien claramente.

El bombardeo sobre Tafersit y Beni Ulixet, ha sido también de una eficacia extraordinaria.

En el Peñón de Alhucemas, sin novedad.

Esta tarde hizo el enemigo fuego de cañón poco intenso, siendo contestado desde la plaza y destruyéndose varias casas y dos cafeterías.

MELILLA

Visita a los hospitales.

El general Ardanz ha visitado los hospitales, tributando palabras de consuelo a los heridos.

Un paqueo.

El enemigo, en algunas posiciones, sigue paqueando, sin que afortunadamente, nos hayan ocasionado ninguna baja.

A cañonzos.

Las baterías de la posición de Dar-Quebdani han hecho algunos disparos contra grupos enemigos, causando muchos muertos y heridos.

Desde dicha posición se ha visto a los moros retirar a las víctimas.

Las baterías pesadas, emplazadas en Bujarras, han hecho numerosos disparos contra unas concentraciones enemigas, las cuales fueron disueltas.

El cese del general Fresneda.

El día dos del presente mes marchará a la península el general Fresneda, que cesó en la presidencia de la Junta de arbitrios, por haber pasado a la reserva.

Para sustituirle en dicha presidencia, suenan los nombres de los generales Cabanelas, Pérez Herrera y García Aldave.

Imposición de una cruz.

Mañana se celebrará en el salón de actos del grupo escolar, la ceremonia de imponer a la duquesa de la Victoria, las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia.

Reunión de damnificados.

En Nador se reunirá mañana los damnificados por los sucesos de Julio, con objeto de solicitar de los Poderes públicos se les indemnice.

En el cementerio de Monte Arruit.

Sobre las tumbas de los mártires del asedio de Monte Arruit, se ha di-

cho una solemne misa en sufragio de sus almas.

El acto que fué conmovedor, lo presidió el general Vives, dando guardia de honor, una compañía de soldados de ingenieros.

Sobre las tumbas fueron depositadas varias coronas.

Entrega de armamento.

Los indígenas de la llanura de Guerreau, continúan entregando muchas armas, municiones, y cierre de cañones.

Solicitando un permiso.

Los jefes indígenas de Monte Arruit, han solicitado permiso para reanudar el zoco El-Had.

Provincias.

VALENCIA

Conferencia suspendida.—Una riña.

Como se preveía ayer se suspendió la conferencia que estaba anunciada y que corría a cargo del señor Silió.

Se supone, que calmados los ánimos de los elementos que con su actitud en las conferencias anteriores han promovido la suspensión de ésta, pueda el Sr. Silió desarrollarla hoy.

En Villares riñeron por cuestiones amorosas Salvador Galdón, Justo y Eduardo Saenz, resultando éste muerto.

LA HUELGA DE BILBAO

Suspensión de un mitin.—Invitación del alcalde para solucionar el conflicto metalúrgico.—Obreros y patronos publican una hoja.

La comisión de huelga de los obreros metalúrgicos había organizado un mitin que debía celebrarse en Dos Caminos, en cuyo término habitan la mayoría de los patronos.

En dicho mitin se pensaba aconsejar la continuación de la huelga hasta lograr todas las aspiraciones.

Al irse a celebrar el acto, fué suspendida por las autoridades por no haber concedido para él el correspondiente permiso gubernativo.

El alcalde ha invitado a los patronos a celebrar una reunión con los obreros, para tratar de las diferencias que existen entre unos y otros.

El comité de huelga ha publicado una hoja desmintiendo la veracidad de las manifestaciones que hacen los patronos en la suya.

También se ha publicado una hoja de la comisión del sindicato úni o, atacando al comité de huelga, calificando al secretario como traidor de la causa de los obreros por firmar convenio para seguir trabajando.

La empresa de la Vasconia espera que pronto ha de normalizarse el trabajo y la comisión de huelga cree todo lo contrario.

Al trabajo.

En las factorías de la Vasconia se

ha seguido trabajando con los obreros que ayer se presentaron.

Esta mañana entraron a trabajar ciento sesenta más y por la tarde se reanudó el grupo de cincuenta más.

No obstante, continúan las precauciones, en evitación de que puedan cometerse actos de sabotaje.

BARCELONA

La huelga de los textiles.—La cuestión del idioma catalán.

Se ha convenido en que el gobernador civil Sr. Martínez Anido, por la confianza que su rectitud merece a patronos y obreros, dicte el laudo arbitral que resuelva el conflicto entre los contramaestres del Radium y la Federación textil catalana.

—Ha dimitido su cargo de jefe del Somatén, D. Emilio Vidal.

Se recordará que hace próximamente un año fué asesinado el hermano de dicho señor, creyéndose que el crimen obedeció a la circunstancia de ejercer tal cargo el día de hoy.

—La Unión jurídica catalana ha anunciado a todos los notarios que las cubiertas exteriores de los documentos en que intervengan se redacten en catalán, ya que no hay disposición alguna en contrario.

—La conferencia nacionalista catalana, ha recibido muchas adhesiones y muy especialmente de las ciudades catalanistas de América, que han felicitado al Sr. Carrasco, en la última sesión municipal, a la Liga por no haber sabido defender los intereses catalanes.

Extranjero

HONGKONG

Disturbios en China.

Se han producido en la ciudad graves sucesos desbordándose la indignación popular contra los extranjeros, de los que han resultado muertos y cuatro muertos y muchos heridos.

Ha legado un cañonero inglés para proteger a los súbditos ingleses sus intereses.

ROMA

El cumpleaños del Papa.

Con motivo de cumplir años Santidad Pío XI, ha recibido numerosos telegramas de felicitación de todos los países, aun de los no católicos.

El pontífice recibió en Audencia al obispo de Cartagena señor Alonso Salgado.

LONDRES

Las reparaciones y Alemania.

En la Cámara de los Comunes discutiéndose la cuestión de las reparaciones, el laborista Clynes manifestó partidario de un empréstito internacional para solventar la cuestión.

Lloyd George dice que la cuestión de las reparaciones va por vía de arreglo.

Recuerda que el tratado de Versalles confirió a una comisión el deber de apreciar las posibilidades de pago de esta nación.

Lamentase de la ausencia de Estados Unidos y de la comisión pues resta eficacia al tratado.

Actualmente no existe desacuerdo entre Francia e Inglaterra, pues el Gobierno alemán cumple lo que puede su compromiso; si hiciera, se le aplicarían con rigor cláusulas penales.

RIVERA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

REPRESENTANTE

Los Docks, 10, cerca de las S. A. Madrid, varanillas 21, necesitan representante en cada capital y provincia para ventas y contacto de precios y condiciones y envío de muestras. Escribe al representante.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA



ANEMIA
 Hémoglobina
 VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — En su forma pura, a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARÍS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Calcio. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS y las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARÍS, y en todas las Farmacias.

Interesa a los **LABRADORES** asegurar sus **cosechas** contra el **pedrisco** en la **Sociedad de Seguros** a prima fija

La Agrícola Española
 que **indemniza la totalidad de los daños** y cobra sus primas después de recolección.

Representante en Salamanca: **JOAQUIN DOMINGUEZ GUERRA**, abogado.
 PEREZ PUJOL, NUM. 1, PRAL. mt. J. 8. 20 Jn.